

MENDOZA, 21 AGO 2018

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-CUY: 17121/2017, en la que se tramita el llamado a concurso convocado por Resolución N° 753/2017-FI para proveer, con carácter de efectivo, UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- para el Área 8- ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la asignatura "Práctica Profesional Supervisada" como temática de referencia a los efectos del concurso – Carrera de Ingeniería Industrial- y;

CONSIDERANDO:

Que el próximo jueves 23 de agosto de 2018 se reunirá la Comisión Asesora que entenderá en el citado concurso.

Que el Ing. Jorge Eduardo VIEL, miembro titular de la citada Comisión, deberá trasladarse desde La Rioja a esta Provincia.

Lo informado por la Dirección General Económico Financiera.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a Dirección General Económico Financiera de la Facultad a liquidar a favor del Ing. Jorge Eduardo VIEL –D.N.I. N° 20.925.248-, Profesor Titular – Dedicación Exclusiva-, UN (1) día y MEDIO (1/2) de viático y el equivalente a pasajes por ómnibus La Rioja - Mendoza, ida y vuelta, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º de la presente resolución se afectará al Presupuesto Ordinario de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 339 / 18